

Nombre del producto: Mandato CLIC (todas las estrategias y divisas)

Identificador de persona jurídica:

Bank Lombard Odier & Co. S.A.: 4BY1ZWG5DYMF1HP5KL86

Características medioambientales y/o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las sociedades en las que se invierte sigan prácticas de buen gobierno.

La Taxonomía de la UE es un sistema de clasificación dictado en el Reglamento (UE) 2020/852 que establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. El Reglamento no fija una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden estar alineadas con la Taxonomía o no.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

- Sí No
- Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: _____%*
- en actividades económicas que se clasifican como medioambientalmente sostenibles en virtud de la Taxonomía de la UE
- en actividades económicas que no se clasifican como medioambientalmente sostenibles en virtud de la Taxonomía de la UE
- Realizará un mínimo de **inversiones sostenibles con un objetivo social**: [insertar %]*
- Promueve **características medioambientales/sociales (E/S)** y aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá una proporción mínima del **__15__ %** de inversiones sostenibles
- con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se clasifican como medioambientalmente sostenibles en virtud de la Taxonomía de la UE
- con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se clasifican como medioambientalmente sostenibles en virtud de la Taxonomía de la UE
- con un objetivo social
- Promueve características E/S, pero **no realizará ninguna inversión sostenible**



¿Qué características medioambientales y/o sociales promueve este producto financiero?

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

El Mandato multiactivo CLIC promueve características medioambientales y sociales, a la vez que invierte parcialmente en inversiones sostenibles de conformidad con el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR)(UE 2019/2088).

La cartera se construye sobre 3 pilares, cada uno de los cuales tiene un propósito diferente para promover características medioambientales y sociales:

- Un pilar temático
- Un pilar del impacto
- Un pilar de la resiliencia

En Lombard Odier creemos que está produciéndose una necesaria transición desde un modelo económico obsoleto hacia uno limpio, austero, inclusivo y circular. Prevemos que esta transición se desarrolle mediante **tres grandes cambios del sistema: el sistema energético, la tierra y los océanos, y los materiales**. La fijación de precios de externalidades como el carbono facilitará estos cambios del sistema. Estimamos que esta transición afectará al 95% de nuestro universo de inversión, con lo que se generarán nuevos riesgos y también nuevas oportunidades.

El Mandato CLIC se propone ocuparse de las características medioambientales y sociales de esta transición. El **pilar temático** gira en torno a las características medioambientales de los tres cambios del sistema arriba indicados invirtiendo en proveedores de soluciones y líderes de la transición. El **pilar del impacto** apunta a financiar directamente una transición ecológica y justa mediante la inversión en activos privados. El objetivo del **pilar de la resiliencia** es complementar la cartera con activos necesarios para procurar una diversificación y asignación de activos adecuadas. En este pilar el Gestor de carteras pone el énfasis en la mitigación de riesgos medioambientales.

- **¿Qué indicadores de sostenibilidad se usan para medir el grado en que se alcanza cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

El Gestor de carteras usa los siguientes indicadores propios para medir el grado en que se alcanza cada una de las características medioambientales o sociales que promueve la cartera.

Para las **inversiones directas en empresas**, tanto si se realizan a través de acciones como de bonos:

1. El porcentaje de inversiones sostenibles y grises, según se define en el Marco de alineación de Lombard Odier (LO) (véase más abajo)
2. La puntuación de LO de la importancia relativa de factores ESG
3. La puntuación ITR (aumento implícito de la temperatura) de LO
4. Clasificación temática

El Gestor de carteras puede usar uno o más de los cuatro dependiendo de en qué pilar (temático, del impacto o de la resiliencia) se realice la inversión

Información sobre los indicadores usados por el Gestor de carteras:

El Marco de alineación de Lombard Odier (LO)

Lombard Odier emplea un enfoque de aprobado/suspense para determinar si una inversión dada, definida a nivel de la empresa, se considera una «inversión sostenible» o no.

Lombard Odier clasifica a las compañías en una de tres categorías: inversión sostenible, inversión gris o inversión roja.

Para «aprobar» como inversión sostenible, una empresa ha de cumplir los criterios que se detallan a continuación.

- 1) Para aprobar nuestro test de contribución, una compañía ha de reunir alguno de los siguientes requisitos:
 - a. Tener al menos un 30% de actividades medioambientalmente sostenibles, que se entiende incluyen:
 - (i) actividades que son elegibles bajo al menos uno de los seis objetivos medioambientales reconocidos por la Taxonomía de la UE y que cumplen los criterios de selección técnica de contribuciones según se incluyen o se prevé que se incluyan en la Taxonomía de la UE; o

(ii) actividades que son elegibles bajo al menos uno de los seis objetivos medioambientales reconocidos por la Taxonomía de la UE y que cumplen los criterios de selección técnica de contribuciones según los define Lombard Odier; o

(iii) actividades de transición o habilitadoras específicas no incluidas en la Taxonomía de la UE pero que se han mapeado en base a uno o varios de los seis objetivos medioambientales reconocidos por la Taxonomía de la UE y que cumplen los criterios de selección técnica según los define Lombard Odier.

o

b. Demostrar una alineación significativa del gasto de capital (o métrica de inversión equivalente relevante en la industria) con la Taxonomía de la UE o con los criterios de selección técnica de contribuciones de Lombard Odier que apoye una estrategia de transición ambiciosa y claramente articulada con objetivos alineados con uno de los seis objetivos medioambientales.

La exposición de una empresa a actividades relevantes y/o a una estrategia de transición puede establecerse empleando bien:

a. Las propias divulgaciones relacionadas con la Taxonomía de la UE que efectúe la empresa; o

b. La valoración documentada de Lombard Odier de la compañía y sus actividades, que puede realizarse bien sistemática y cuantitativamente o cualitativa y fundamentalmente y basándose en el análisis.

2) Superar nuestro test de no causar un perjuicio significativo (DNSH en inglés) requiere que una compañía bien:

a. Tenga como máximo una exposición de ingresos del 5% a actividades «rojas», clasificadas por Lombard Odier como de naturaleza inherentemente perjudicial, incluidas aquellas actividades relacionadas con la minería del carbón térmico, la generación eléctrica mediante carbón y la extracción y el refinado de petróleo, junto con otras ciertas actividades;

b. Supere nuestra puntuación absoluta de mejor de su clase frente a un subconjunto de PIA seleccionado en función de la exposición a actividades de la compañía; o

c. Cumpla criterios adicionales: aunque los criterios arriba descritos constituyen los criterios mínimos que aplicamos, en su evaluación de empresas implicadas en actividades específicas Lombard Odier puede emplear otros criterios como salvaguarda adicional.

3) Superar nuestro test de buen gobierno requiere que una empresa bien:

a. Supere nuestra puntuación absoluta de mejor de su clase frente a un subconjunto de PIA seleccionado en función de la exposición a actividades de la compañía; o

b. Cumpla criterios adicionales: aunque los criterios arriba descritos constituyen los criterios mínimos que aplicamos, en su evaluación de empresas implicadas en actividades específicas Lombard Odier puede emplear otros criterios como salvaguarda adicional.

La puntuación de LO de la importancia relativa de factores ESG

El mapa de calor de la importancia relativa de factores ESG y la metodología de calificaciones, ambos de diseño propio, nos permiten afinar los aspectos medioambientales, sociales y de gobierno que son verdaderamente importantes para una empresa dada. Este marco se compone de 14 categorías que reflejan las potenciales oportunidades y riesgos ESG en toda la cadena de valor de una empresa: estos incluyen los riesgos «upstream» predominantemente relacionados con la cadena de suministro o con el uso de recursos naturales; los riesgos operativos directamente relacionados con los procesos de producción y operativos directos de una compañía; y los riesgos «downstream» relativos al impacto negativo potencial de los productos y servicios vendidos.

La puntuación ITR (aumento implícito de la temperatura) de LO

La metodología de la puntuación ITR posibilita que el Gestor de carteras cuantifique un indicador de ITR o de alineación de temperatura de la compañía, que, además de evaluar la huella de carbono de una compañía hoy día, calcula si se espera que las emisiones previstas caigan en línea con rutas de transición específicas del sector, lo que permite distinguir entre compañías que están en la senda correcta de la descarbonización y las que están rezagadas. La ITR es particularmente relevante para los sectores de altas emisiones y debe ponerse en relación con la huella de carbono que expresamos mediante la ratio de inversión de carbono (CIR en inglés).

- ***¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto pretende realizar parcialmente y cómo contribuye la inversión sostenible a tales objetivos?***

Las inversiones sostenibles subyacentes del Mandato CLIC contribuyen en diferentes proporciones a los seis objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE, que son:

1. Mitigación climática
2. Adaptación climática
3. Uso sostenible y protección del agua y los recursos marinos
4. Transición a una economía circular
5. Prevención y control de la contaminación
6. Protección y restauración de la biodiversidad

Consulte la descripción de nuestro marco de alineación para saber cómo contribuyen nuestras inversiones sostenibles a los seis objetivos.

Las **principales incidencias adversas** son los impactos negativos más notables de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relacionados con cuestiones medioambientales, sociales y de los empleados, el respeto por los derechos humanos y los asuntos de lucha contra la corrupción y el soborno.

- ***¿En qué sentido las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende realizar parcialmente no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

El Gestor de carteras usará los indicadores de principales incidencias adversas (PIA) para monitorizar la cláusula de No causa un perjuicio significativo.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

Los indicadores de incidencias adversas en los factores de sostenibilidad, o «PIA», se tienen en consideración como parte de la valoración de actividad por actividad del Gestor de carteras de posibles perjuicios significativos, como se describe en el Marco de alineación de LO. Las PIA específicas que se tienen en cuenta como parte de esta valoración se describen más abajo.

¿Cómo están alineadas las inversiones sostenibles con las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU? Detalles:

El Gestor de carteras tiene en consideración la exposición a controversias relacionadas con el Pacto Mundial de la ONU, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU bajo el Marco de alineación de LO. En ausencia de factores de mitigación creíbles, las inversiones expuestas a controversias de alto nivel no se considerarán sostenibles.

La Taxonomía de la UE establece un principio de «no causar un perjuicio significativo» por el que las inversiones alineadas con la Taxonomía no han de perjudicar de forma importante los objetivos de la Taxonomía de la UE y va acompañada de criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» rige solamente para aquellas inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes a la proporción restante de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible también ha de no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Este producto financiero tiene en consideración las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

Sí

No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión guía las decisiones de inversión en función de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La cartera sigue la estructura de nuestra asignación estratégica y táctica de activos, según la determina el Comité de inversiones de Lombard Odier (equipo macro y de asignación de activos, estrategia de renta variable, analistas de renta fija y gestores de carteras...). De forma más específica, el enfoque de asignación estratégica de activos de Lombard Odier está diseñado para exponer a las carteras a los factores primarios de las rentabilidades de mercado a largo plazo y de la prima de riesgo, a la vez que se procura una diversificación y una gestión de riesgos adecuadas. Se revisa cada año. Nuestro Comité de inversiones revisa la asignación táctica de activos al menos una vez al mes para confirmarla o ajustarla a las condiciones macroeconómicas y de mercado predominantes.

Las inversiones se realizan mediante la combinación de activos habitual (esto es, acciones, bonos e inversiones alternativas ya sea invirtiendo directamente o a través de fondos) y regiones geográficas (mercados desarrollados/emergentes).

- ***¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizada para seleccionar las inversiones a fin de alcanzar cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?***

Exclusiones

Las siguientes exclusiones son vinculantes:

Exclusiones de armas controvertidas

La cartera excluirá la exposición a empresas ligadas a las armas controvertidas, esto es, empresas que producen, comercializan o almacenan armas controvertidas (armas biológicas y químicas, minas antipersona, armas de racimo, uranio empobrecido, fósforo blanco). El alcance de esta exclusión incluye armas prohibidas o ilegalizadas por el Tratado de Ottawa sobre minas terrestres (en vigor desde 1999), la Convención sobre Municiones en Racimo (Convención de Oslo) de 2008, la Convención de Armas Biológicas y Tóxicas (BWC) de 1972, el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (1968), la Convención de Armas Químicas (CWC) de 1993 y la lista de exclusión SVVK-ASIR. Además, se excluyen el uranio empobrecido y el fósforo blanco.

Exclusión de tabaco, carbón, petróleo y gas no convencionales y vulneraciones materiales de los Principios del Pacto Mundial de la ONU (controversias de nivel 5).

La cartera excluirá: Tabaco: empresas que obtengan más del 10% de sus ingresos bien de la fabricación de productos de tabaco o de la comercialización al por menor de productos/servicios de tabaco.

Carbón térmico:

Minería: empresas que obtengan más del 10% de sus ingresos de la extracción de carbón térmico.

Generación eléctrica: empresas que obtengan más del 10% de sus ingresos de la generación eléctrica mediante carbón.

Petróleo y gas no convencional: empresas que obtengan más del 10% en total de sus ingresos de arenas bituminosas, gas de esquisto y exploración ártica de petróleo y gas.

Vulneraciones importantes de los Principios del Pacto Mundial de la ONU, las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos (PRNU) y sus convenciones subyacentes: Empresas involucradas en las vulneraciones más graves de los Principios del Pacto Mundial de la ONU («Controversias de nivel 5»).

Las exclusiones relativas al tabaco, el carbón, el petróleo y el gas no convencionales y las Controversias de nivel 5 están sujetas a la política de exclusiones del Gestor de carteras y pueden invalidarse en las circunstancias excepcionales descritas en dicha política, como en el caso de que una empresa tenga un firme compromiso con un creíble y rápido abandono gradual de las actividades arriba detalladas.

Exclusión de empresas perjudiciales

La cartera excluirá inversiones en líneas directas (acciones, bonos) en empresas clasificadas como Perjudiciales en virtud del Maco de alineación de LO.

Porcentaje mínimo de inversiones sostenibles

El Gestor de carteras invertirá al menos un 15% de los activos de la cartera en inversiones sostenibles (aquellas descritas como «verdes» según el Marco de alineación de LO).

Puntuación de importancia relativa de factores ESG

A nivel de la cartera, la puntuación ESG propia de LO ha de ser más alta que la del índice de referencia de la cartera. El índice de referencia usado es un indicador interno multiactivo compuesto de acciones, bonos y mercados alternativos. Las ponderaciones relativas dependen del perfil de riesgo (conservador, moderado, equilibrado, crecimiento) y de las decisiones tácticas tomadas por el Comité de inversiones.

Alineación de la temperatura

A nivel de la cartera, la temperatura propia de Lombard Odier (basada en la puntuación ITR de LO) ha de ser más baja que la del índice de referencia de la cartera. El índice de referencia usado es un indicador interno multiactivo compuesto de acciones, bonos y mercados alternativos. Las ponderaciones relativas dependen del perfil de riesgo (conservador, moderado, equilibrado, crecimiento) y de las decisiones tácticas tomadas por el Comité de inversiones.

Porcentaje mínimo de exposición del fondo al artículo 8 y/o 9

El Gestor de carteras invertirá al menos un 50% de los activos de la cartera mediante fondos de fondos clasificados bajo el artículo 8 y/o 9.

- ***¿Cuál es la tasa mínima comprometida para reducir el alcance de las inversiones consideradas previas a la aplicación de esa estrategia de inversión?***

La cartera no ha comprometido una tasa mínima para reducir el alcance de las inversiones previas a la aplicación de esa estrategia de inversión.

- ***¿Cuál es la política para valorar las prácticas de buen gobierno de las empresas en las que se invierte?***

Los criterios para un buen gobierno y unas salvaguardas sociales mínimas incluyen un análisis de la exposición a controversias sociales y de gobierno de alto nivel y del rendimiento de la empresa en puntuaciones sociales y de gobierno en virtud del marco de puntuación ESG propio del Gestor de carteras, si es muy importante para el sector de la compañía. El buen gobierno también se tiene en consideración como parte del Marco de alineación de LO, incluida la consideración de las PIA 10 y 11 de la Tabla 1 de PIA del Anexo de los estándares técnicos regulatorios (RTS) del SFDR 2022/1288.

Las prácticas de buen gobierno incluyen sólidas estructuras de gestión, relaciones con los empleados, la remuneración de la plantilla y el cumplimiento fiscal.

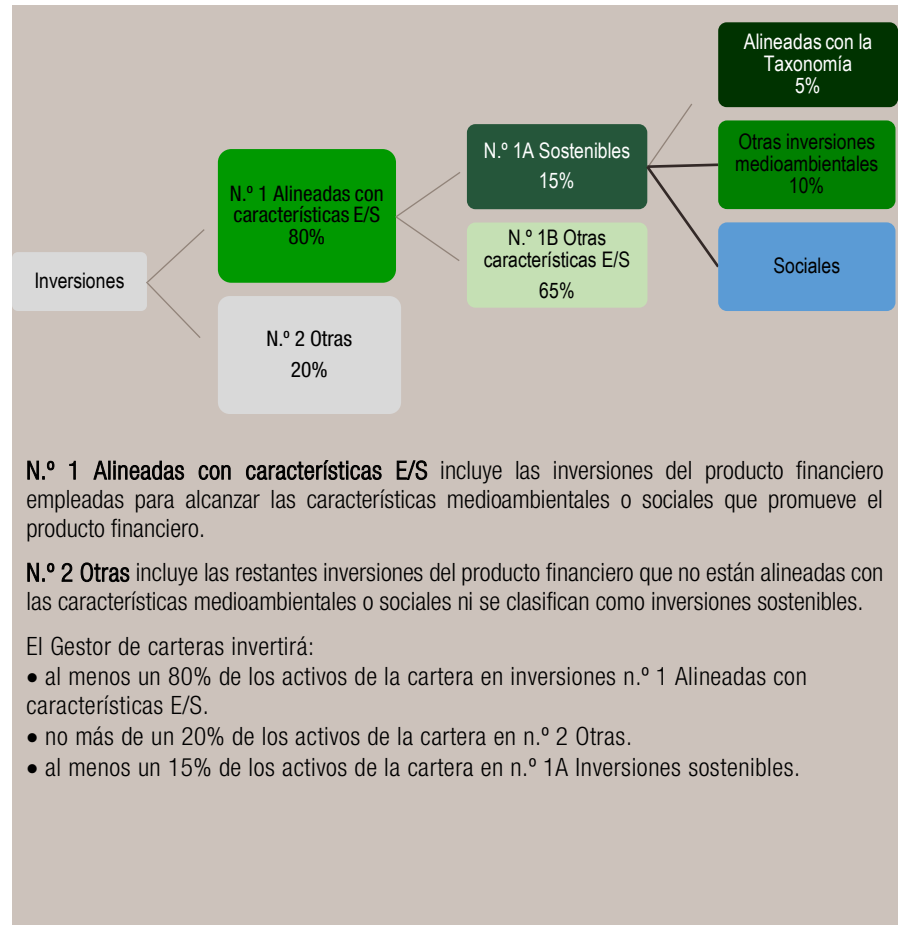


¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe la proporción de inversiones en activos específicos.

Las actividades alineadas con la Taxonomía se expresan como una proporción de:

- la facturación como reflejo de la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte;
- el gasto de capital (capex) que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, p. ej., para una transición a una economía verde;
- el gasto operativo (opex) como reflejo de las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



• ¿Cómo influye el uso de derivados para alcanzar las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El Gestor de carteras no prevé usar derivados para alcanzar características medioambientales o sociales. En cualquier caso, los mismos elementos vinculantes ya expresados arriba regirán para los activos subyacentes de los derivados y los productos estructurados.



¿En qué mínima medida están las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental alineadas con la Taxonomía de la UE?

No pertinente

• ¿El producto financiero invierte en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplen con la Taxonomía de la UE?

Sí:

En gas fósil

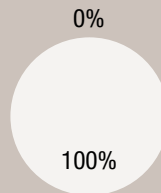
En energía nuclear

No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear solamente cumplirán con la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no causen un perjuicio significativo a ningún objetivo de la Taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Todos los criterios para determinar las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen con la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2022/1214.

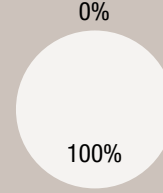
Los dos gráficos muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que están alineadas con la Taxonomía de la UE. Puesto que no hay una metodología apropiada para determinar la alineación de los bonos soberanos con la Taxonomía*, el primer gráfico muestra la alineación con la Taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la alineación con la Taxonomía solamente en relación con las inversiones del producto financiero que no son bonos soberanos.

1. Alineación de las inversiones con la Taxonomía **incluyendo los bonos soberanos***



- Alineada con la Taxonomía: Gas fósil
- Alineada con la Taxonomía: Energía nuclear
- Alineadas con la Taxonomía (excluidos gas fósil y energía nuclear)

2. Alineación de las inversiones con la Taxonomía **excluyendo los bonos soberanos***



- Alineada con la Taxonomía: Gas fósil
- Alineada con la Taxonomía: Energía nuclear
- Alineadas con la Taxonomía (excluidos gas fósil y energía nuclear)

Este gráfico representa el 100% de las inversiones totales.

* Para los fines de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

Las actividades habilitadoras posibilitan directamente que otras actividades realicen una aportación sustancial a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las cuales todavía no hay alternativas bajas en carbono y, entre otros, tienen niveles de emisiones de gases de efecto invernadero correspondientes al mejor rendimiento.



son inversiones sostenibles con un objetivo

medioambiental que no tiene en cuenta criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles en virtud de la Taxonomía de la UE.

- **¿Cuál es la proporción mínima de inversiones en actividades de transición y habilitadoras?**

No hay una proporción mínima de inversiones en actividades de transición y habilitadoras.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no están alineadas con la Taxonomía de la UE?

No pertinente



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La regulación que determina la Taxonomía social europea aún no se ha finalizado ni se ha publicado oficialmente. En este contexto, la cartera no invierte en inversiones socialmente sostenibles.

No obstante, las inversiones subyacentes en el pilar del impacto contribuyen a objetivos sociales mediante la inversión en bonos sociales o en fondos de microfinanciación, por ejemplo.



¿Qué inversiones se incluyen en «N.º 2 Otras», cuál es su finalidad y hay salvaguardas medioambientales o sociales mínimas?

«N.º 2 Otras» también incluye efectivo y equivalentes de efectivo (por ejemplo, para alcanzar objetivos de inversión, con fines de tesorería o en caso de condiciones de mercado desfavorables) y derivados empleados con fines de cobertura o para aplicar técnicas de gestión eficiente de la cartera.



¿Se designa un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está alineado con las características medioambientales y/o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero alcanza las características medioambientales o sociales que promueve.

No se usa un índice específico designado como índice de referencia para determinar si este producto está alineado con las características medioambientales y/o sociales que promueve.

- ***¿Cómo se alinea continuamente el índice de referencia con cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

No pertinente

- ***¿Cómo se procura la alineación de la estrategia de inversión con la metodología del índice de forma continua?***

No pertinente

- ***¿En qué difiere el índice designado del índice general de mercado relevante?***

No pertinente

- ***¿Dónde puede consultarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

Como se indica arriba, no es pertinente.



¿Dónde puedo encontrar más información online sobre el producto?

Puede encontrarse más información sobre el producto en el sitio web: [Sustainable Finance Disclosure Regulation | Lombard Odier](#)